

Fuera.	Jerez
Un mes . . . . .	2 ptas
Un año . . . . .	22 50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y administración,

Compas. 2.

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XLII

Jerez de la Frontera: Sábado 16 de Noviembre de 1895.

NÚM. 12175

El Guadalete.

La bendición de un pueblo.

PRIMER ANIVERSARIO.

Nunca puede estar tan bien justificada en este aniversario, esa universal bendición que encuentra en la riqueza el pabellón de la felicidad; pero no la felicidad se cifra en la satisfacción de insaciables deseos y de harturas sin límites para los deseos de la materia. Nú. Ese clamor de las campanas, ese magnífico templo sumptuosamente ornado, esa magestuosa solemnidad con que se elevarán al cielo los cánticos sagrados demandando misericordia para un alma, manifestaciones son del sentimiento de respeto y amor de todo un pueblo noblemente interpretado por quienes han sabido cumplir la santa aspiración de que tras una vida oscura y silenciosa dedicada al bien, desbordó desde la tumba los tesoros de amor que encerraba su corazón. ¡Qué inmensa felicidad! ¡Cuán dulce resulta la riqueza convertida en esplendor de bondades y de beneficios!

Una digna de envidia para los que sienten hondo! La dicha suprema, llenó el alma de la modesta bienhechora que desde la altura y posición revelaba su importancia al acudiendo sigilosamente al clamor de cien desventurados. Dios solo conocía en toda su energía la voluntad de su alma que anhelaba calladamente, como peldanos para ascender á la mansión eterna paz, las bendiciones de los necearios, las alabanzas fervientes de los espíritus elevados, de las conciencias sanas, las inteligencias que persiguen esos puros ideales donde se confunde la sublime trilogía de lo bello, de lo justo y de lo honorado.

Y así ha sido de fecunda la obra de aquella alma humilde y grande á la vez bien comprendida por los que tienen su sangre, por los que llevan un apellido tan popular y querido entre nosotros. La distribución de la cuantiosísima manda destinada al pueblo de Jerez, es un padrón de gloria para los ejecutores de la voluntad de la insignie señora que ha sabido esculpir su nombre así en lo íntimo de los corazones como en la piedra y el marmol que pregnan la piedad y la larguezza de la ferviente devoción. De esta suerte a las inefables ternuras que la caridad realiza, engendrando gratitud de affligidos y menesterosos, corresponden las bellezas artísticas prodigadas en todos los templos para glorificar doblemente por la fe que inspira y el buril que graba, el pensamiento que ha guiado á los cooperadores de la ilustre bienhechora. A qué número asciende las obras benéficas practicadas y las obras terminadas ó comprendidas en este año que hoy termina? Lo ignoramos, aunque abrigamos la esperanza de averiguarlo algún día, con la posible exactitud. Lo único que sabemos, es que se oye por todas partes es que esas obras han dado la subsistencia a gran número de familias, sucediendo esto cabalmente cuando el trabajo es tan difícil de obtener á las clases que de él viven. Así es de estimar la noble y acertada conducción seguida por el Sr. D. Manuel de Bertemati y Maderne, á quien especialmente se debe la dirección de esta honrosísima em-

prentura. Si grandiosa es la solemne función que hoy se efectúa en el más bello de nuestros templos, donde quedarán soberbios recordos de la munificencia de la egregia señora por quien la fiesta se celebra, harto merece serio para corresponder á la grandeza de la piedad de la dispensadora de tantos bienes y á la deuda de gratitud que Jerez ha contraido. D. Manuel de Bertemati así lo comprende seguramente, y honrando la memoria de quien llevaba su nombre, honra también al pueblo de quien es hijo muy distinguido, y se honra á sí mismo.

A la ilustre dama, tan modesta y piadosa, cuyo nombre será perpetuamente conservado, a la que dió tan admirable ejemplo, a la que enseña la senda de venturas abiertas, los expléndores de las grandes fortunas, a la que comprendió la misión que le estaban confiadas por el Código del Evangelio, todos los honores les son debidos y las mayores pompas le están bien consagradas. Habrá exceso jamás en todo acto que se inspire en los sentimientos más puros, más generosos que pueda albergar un pecho humano?

Precisamente de esa extraordinaria solemnidad solo se derivan beneficios para quienes en ella toman parte; porque al cabo, en ella se realiza una de las infinitas manifes-

taciones del trabajo humano; del trabajo, ley eterna á que todo está sometido, y en cuya observancia tiene que fundarse el perfeccionamiento incansante de la humanidad.

Honor perdurable y gratitud profunda á D. María Josefa de Bertemati. Eso dice, al bendecir su nombre, el pueblo de Jerez.

## JUSTAS QUEJAS

Por tal tenemos la que expone nuestro apreciable colega *El Arcobricense* en el siguiente artículo, á cuya publicidad nos parece oportuno contribuir.

## SIGUE NUESTRA MALA ESTRELLA

En el extracto que publican los periódicos de la capital de la sesión celebrada por la Asamblea provincial el 5 del corriente, leemos lo que sigue:

«Expediente sobre la casa cuna de Arcos. Se propone que se recame de la Junta provincial de Beneficencia el edificio que ocupa dicho establecimiento, los bienes que pertenecen al mismo admitió aquella corporación, que rinda cuentas y que se forme expediente para depurar varios extremos. Pasa á la comisión de Beneficencia.»

En el de la sesión del 6 halamos la noticia siguiente, segunda parte de la anterior: «Se acuerda acerca de la casa cuna de Arcos entablar las oportunas reclamaciones de la junta provincial de beneficencia.»

La lectura de esas notas produce primera dolorosa sorpresa, después profunda indignación.

«Con que es decir, que la diputación provincial que arribato injustamente la Cuna de Arcos trasladándola á Jerez, que retiene contra toda ley y derecho lo que no le pertenece aplicando al mantenimiento de los demás establecimientos de esa clase de la provincia, las rentas que sólo al de Arcos corresponden, esa misma Diputación en ciertos tiempos morían de hambre, los desgraciados expósitos de Arcos, que aún adeudan al cbto de trece años el m'sro salario de vengado por las nódizas como precio de su propia sangre, que cuidó con incausables celos del bienestar de los niños, hasta conseguir que sólo muriesen el 95 por 100 de los que en ésta Inclusa entraron, que jamás intentó cortar los abusos ni se preocupó por averiguar si el establecimiento tenía más bienes que los entonces conocidos, ni prácticamente alguna que por cualquier vía se encaminase, al bien de las infelices victimas del doble abandono de sus padres y de la Diputación, que aún hoy mismo, cobrando una considerable parte de las rentas de esta Cuna, no sólo no contribuye á sus gastos, sino que deja á cargo de ella los expósitos nacidos en los pueblos de nuestro antiguo partido judicial, hoy que vébano de nuevo el establecimiento, merced á los servicios y sacrificios de otra corporación, al celo de un funcionario, rara avis p'que se excepciona en el cumplimiento de su deber, y al patriótico desinterés de los vecinos, hoy que á manos llenas y sin trabajo alguno puede recaer el fruto de la dif cultad de los demás, en vez de devolver á la Junta provincial de Beneficencia las rentas de la Cuna de Arcos, que desde Diciembre de 1892 retiene indebidamente, le reclama el edificio que ocupa el establecimiento, los bienes del mismo que los desv'es de la Junta consiguieron sacar de las manos de Gobierno y de los particulares, y, por último, intenta recabar para sí la administración. *Sic vos non vobis.*»

Es acaso que hiere y lastima el amor propio de algunos Padres graves de la provincia, el juicio que el público hace entre ambas administraciones, comparando los cadáveres y harapenos niños de la Cuna de 1882, en poder de am's famélicas que aún reclaman sus salarios no cobrados, con los sanos, robustos y eñernados moñes de los expósitos de ahor, limpios, bien vestidos y cuidados con esmero p'rnodizadas pagadas a diario con mayor generosidad? No podemos creerlo. Pasiones tan bastardas deben estar muy lejos del ánimo de los Diputados, á quienes mueve sólo la falta de exacto conocimiento del asunto. Llaman á si todos sus antecedentes, estudien el origen y primitiva fundación de la Cuna de Arcos, examinen los títulos en cuya virtud la Junta provincial de Beneficencia reclamó del Estado los bienes que este retiene, y quedarán plenamente convencidos de que este establecimiento no es ni ha sido nunca perteneciente á la provincia, habiéndolo sido fundado por los Ilustres Duques de Cádiz y condes de Arcos. D. R. dirigió Ponce de León, y su esposa D. Beatriz Pacheco, aumentado después por D. Matías de Medina Puerto, y completado más tarde por las benéficas señoras D. María Tomasa Angulo y D. María Delgado Sanchez, que en sus respectivos testamentos le dejaron sus cuantiosos bienes; los mismos que durante 70 años quedaron abandonados y perdidos la Diputación, y cuya posesión recabó y consiguió en 1892 la Junta provincial de Beneficencia, y con los que únicamente viene sosteniéndose, puesto que la Diputación retiene todavía los demás.

Pasó, ha muchos años por fortuna, el tiempo en que con verdad se decía: «Allá van los yes adonde quieren Reyes, y está muy claro y termina el precepto de la Ley de 27 de Abril de 1875 que dice:

«Art. 2º La Beneficencia particular comprende todas las instituciones benéficas creadas y dotadas con bienes particulares, y cuyo patrocinio y administración tuvo reglamentados por los respectivos fundadores, o en nombre de estos, y confiados en igual forma á corporaciones, autoridades o personas determinadas.

«Art. 5º Las instituciones de Beneficencia son establecimientos ó instituciones permanentes, destinadas á la satisfacción de necesidades, tanto esenciales como Casas de Maternidad, Escuelas, Colegios, Hospitales, Pórticos, Montes de Piedad, Cajas de Ahorros y otros análogos, fundaciones sin aquel carácter de permanencia, aunque con destino señante, conocidas comúnmente con los nombres de patronatos, memorias, legados, obras y causas pías.»

Al expediente de 1882 sobre este interesante asunto, pero si un actaudo de 1841, en que el arquitecto D. B. Balbino Marron y Ranero denuncia que la parte de arco situado antigüamente á la entrada de la calle del Algarbe, se hallaba amenazando ruina. Decrétese el reparo, y al evacuarlo dicho arquitecto, lo expidió en términos que convienen á nuestro trabajo.

Hé aquí dicho documento:

D. Balbino Marron y Ranero, Arquitecto.

(1) Debió ser el Corregidor ó tal vez el Alcalde Mayor en su ausencia.

(2) Sic por precedida.

Estos y otros muchos más que podríamos citar son los fundamentos legales de la Real disposición que cometió á la Junta provincial de Beneficencia el patrocinio y administración de la Cuna de Arcos, que nada, absolutamente nada, tiene que ver con el Estado, la Provincia y el Municipio, de quienes no percibe un solo céntimo, siendo su fundación particular: y no solo no percibe auxilio alguno, sino que la provincia le adeuda más de veinte mil pesetas de parte de sus rentas, que aquella viene cobrando sin derecho alguno desde Diciembre de 1892 en que se ha inaugurado.

La citada es tan clara, que no dudamos sea resuelta en justicia por la misma Diputación tan luego como tenga completo conocimiento de todos los antecedentes del asunto; mas si así no fuere, y por una ligereza inconcebible insistiera aquella en realizar un despojo inaudito, sabrá la Junta provincial de Beneficencia volver por sus desconocidos derechos, y nosotros mismos, en nuestra pequeña, el pueblo entero de Arcos, protestar contra semejante violación de las leyes, acudiendo á quien corresponda, movidos todos por un sentimiento de compasión hacia los deventurados niños, á quienes se quiere sumir de nuevo en la miseria y en el abandono de que hoy se ven libres por la celosa y caritativa administración de la Junta provincial de Beneficencia.

## NOTAS HISTÓRICAS

NÚM. V.

## EFIGIES DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

EN SAN DIONISIO.

## LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS

(Continuación)

II

## DERRIBO DEL ARCO DEL ALGARVE EN 1832

1º

Acuerdo.

Libro Capitalar,  
folio 120, Cabildo del 22 de Mayo.  
Arco de la calle del Algarve.

La ciudad, en vista de la exposición que le dirige el Sr. D. Félix Alarcón, como Diputado de Sellos y de Policía, sobre el derribo que se está haciendo del arco que nombran de la calle del Algarve, acuerda: que por el Sr. Síndico D. José María Crespo, como Pror. general, se salga gestionando en el expediente cuánto crea conveniente á los derechos del Ayuntamiento, a cuyo fin se le pase testimonio de la misma exposición, y de este acuerdo.

2º

EXPOSICIÓN DEL D. FÉLIX DE ALARCÓN.  
(Folio 546.—Documentos de Cabildo)

Ilmo. Sr.

El infrascrito Regidor, á quien tocó la Comisión de Obras, Muros y Calzadas en el Cabildo de Suelos Generales, creé ser uno de sus deberes, llamar la atención de V. S. I. acerca de un punto, en qué, sin darse cuenta el expONENTE, se han desatendido los derechos de esta Corporación; y si bien no ha sido de malicia, como opina el que habla, tampoco puede prescindirse del perjuicio que de ello se sigue al Ilustre Ayuntamiento y á los fondos públicos.

Ello es que el arco de la calle del Algarve, y la Capilla que se hallaba situada encima de la muralla, en que aquél estaba formado, se ha procedido á su derribo; sus materiales, ignora el expONENTE el destino que se les ha dado; como igualmente al terreno que ocupaba la muralla, que según todas las señales, parece que va á quedar introducido en las casas inmediatas al mismo arco, por la parte de la calle Larga.

No trata el que espone de inculcar los procedimientos de la autoridad, que dispuso el derribo, (1) pues está seguro que motivos habrá suficientes para proceder á él; mas no ha podido menos que estrarán, que tratándose de una parte de las murallas de la ciudad, no se le haya dado noticia al Ayuntamiento, para que si por no combenirle, ó por no poder, no acordaba la reedificación; á lo menos habría consentido el derribo, pero aprovechándose de sus despojos, y de la utilidad que pudiera producir la venta del terreno, de cuya propiedad no puede privársela, sin dejar de engañar al público en sus legítimos intereses.

A V. S. I. constan las ordenes de S. M. (Q. D. G.), en que manda á los Ayuntamientos, «conservar, aun á costa de sacrificios, los edificios y monumentos públicos antiguos.» También sabe V. S. I. que no puede enajenar cosa pública, sin que proceda (2) la subasta y el remate; ni ignora que el arco de que se trata, pudiera haberse vendido en cantidad de reales: por lo mismo se servirá tomar en consideración el negocio; y resolver en vista de estas observaciones lo que fuere de su agrado.—Jerez, Mayo 21 de 1832.—Félix Alarcón.—(cabildo de 22 de Mayo,)» (nota del escribano.)

No hay expediente de 1832 sobre este interesante asunto; pero si un actaudo de 1841, en que el arquitecto D. B. Balbino Marron y Ranero denuncia que la parte de arco situado antigüamente á la entrada de la calle del Algarbe, se hallaba amenazando ruina. Decrétese el reparo, y al evacuarlo dicho arquitecto, lo expidió en términos que convienen á nuestro trabajo.

Hé aquí dicho documento:

D. Balbino Marron y Ranero, Arquitecto.

(1) Debió ser el Corregidor ó tal vez el Alcalde Mayor en su ausencia.

(2) Sic por precedida.

to, maestro mayor de obras de esta Ciudad

Certificó—haber visto y reconocido, por disposición del M. I. Ayuntamiento, la parte ruinosa de la entrada de la calle del Algarve, la cual necesita un pronto reparo; construyendo sobre el muro una pared hasta la altura de las casas inmediatas, limpiando los escombros, y asegurando las techumbres de una habitación que, al parecer, fué ANTIGUAMENTE CAPILLA, cuyo costo ascenderá á la cantidad de 5.000 reales vellón.—Jerez Agosto 27, 1841.—Balbino Marron y Ranero.

Pasado este informe á la Comisión, lo desestimó; proponiendo el derribo, y compensar con el producto de materiales, el trabajo para ello.

Con fecha 7 de Noviembre de 1841, volvió á informar el arquitecto, que para perfeccionar algo el ángulo saliente del llamado arco de la calle del Algarve, era preciso levantar una pared, hasta la altura de las casas inmediatas; fingiendo huecos y coronándola con cornisa y pretel, cuyo costo ascendería á siete mil rs. Esta obra se suspendió por acuerdo de la Comisión—y así quedaron las cosas.

La Imagen debieron llevarla sus devotos en 1822 a San Dionisio; donde hoy se halla, junto al altar de San Dionisio, y puerta del Evangelio, llamando la atención de los inteligentes por su bella escultura (en barro, por desgracia).

La capilla viese que fué derribada en 1841; año hasta el cual duró aquella construcción, tan querida de los jerezanos, labrada desde antes de 1647. Hoy no quedan restos de ella, por la reforma de las casas contiguas al citado arco. En apéndice que sigue, hablaremos de la sacristía, escondida en la muralla.

Por la copia,  
AGUSTIN MUÑOZ Y GOMEZ,  
Oficial Archivero.  
Jerez, 11 de Octubre de 1895.

## El origen de una campana

El emperador Guillermo está llevando á sangre y fuego su campaña contra los socialistas.

Apenas pasa dia sin que los tribunales sentencián á duras penas á algún escritor de la secta. Durante el mes pasado, las condenas dictadas representan un total de noventa y cinco años de prisión ó de presidio. Este mes en que estamos no le irá en zaga al de Octubre. Tres redactores del Verwaerts, órgano demócrata socialista de Berlín, han sido sentenciados á seis, nueve y doce meses de carcel. Ademas hay pendientes una porción de causas, entre ellas la instruida contra Liebknecht, el célebre diputado socialista, por el discurso que pronunció en el Congreso recientemente celebrado en Breslau y que irritó tanto al emperador.

En Alemania no se ha recrecido de una manera notable en estos últimos meses la agitación socialista. Aí es que hay que buscar en otras causas el origen de la violenta campaña emprendida por el emperador.

La causa verdadera de la furia imperial no dejá de ser curiosa.

El Kaiser está construyendo nada menos que una iglesia con el producto de la venta de la música compuesta por él

fué correspondido. Casaronse, pero en la etiqueta corta inglesa se negaron a admirar á la nueva condesa, recordando la humildad de su origen.

El conde de Caithness tenía un amor ciego á su mujer y era hombre terco, durante una porción de tiempo sostuvo la lucha con la corte y con la alta aristocracia británica, y al fin venció. La reina consentió que la fuese presentada oficialmente la condesa en una de esas recepciones o *drawing rooms* en que la soberanía inglesa concede su *regium equecurat* á las personas dignas su juicio de ser recibidas en la corte. María Mariategui fué presentada, y desde aquél dia pudo llevar en toda ley el título de lady Caithness.

Obtenido aquel triunfo por la española inglesa, no tuvo más remedio la nobleza inglesa que bajar la cabeza.

La condesa de Caithness deslumbró á los salones londinenses con su hermosura, con su lujo y con sus joyas, que constituyeron un verdadero tesoro, y durante largo tiempo fué la estrella de la buena sociedad inglesa.

El conde fué á morir á Nueva York, dejándola heredera de una colossal fortuna de un castillo en Escocia y de una preciosa villa en Niza.

La duquesa vino entonces á establecerse á París, y construyó en la avenida de Wagram un palacio magnífico que era reproducción fiel del palacio de Holyrood, la residencia que en Edimburgo tuvieron los Estuardos cuando reinaban en Escocia. El interior de este curioso edificio era sumptuoso y las recepciones cosmopolitas que en sus salones daba la marquesa eran una especie de telescopio donde se confundían en pintoresca miscelánea todos los rangos sociales. En el palacio había también una sala de conferencias donde los hombres más conocidos por su saber explicaban cada quince días temas históricos, científicos y hasta ocultistas.

Porque hay que advertir que la duquesa era una gran cultivadora de las ciencias ocultas, y desde la muerte de la célebre Elena P. Blavatsky se considera como la gran sacerdotisa de la teosofía en Occidente. Creía en la trasmigración de las almas y en la comunicación con los espíritus.

La historia de María Estuardo la había seducido hasta el punto de hacer indeleble huella en su imaginación. Desde su juventud creía firmemente María Mariategui que ella era una nueva encarnación de la infeliz reina. Encontraba gran parecido entre sus facciones y las de María Estuardo, y la habitación más curiosa de la avenida de Wagram era una reproducción exacta de la estancia del palacio de Holyrood, donde fué asesinado a los pies de su señora el músico Rizzoli, secretario de la víctima de Isabel de Inglaterra.

Tenía tapizada de rojo damasco aquella habitación, y en el testero de ella veíase un retrato de cuerpo entero de María Estuardo, iluminado constantemente por misteriosas lámparas. Aquel era el sitio donde se recogía la duquesa para celebrar sus cuestionadas pláticas con el espíritu de la reina ajusticiada.

Su adoración por ella la llevó hasta quererla levantar una estatua en la plaza que hay delante de su palacio. Pero el Municipio de París opuso dificultades, y entonces la duquesa decidió enviar la estatua á sus posesiones de Escocia, contentándose con tener en París el retrato, y con llevar siempre puestas encinas que pertenecieron á la reina, de quien se consideraba como nueva encarnación en la tierra.

Fuera de estas extravagancias, la duquesa de Powis era una mujer inteligente en extremo e instruidísima.

Dejó publicados una docena de libros curiosos, en francés y en inglés. Entre ellos *Visite nocturne á Holyrood*, *Theosophie chrétienne et bouddhiste*, *The mystery of ages* (el mito de las edades), y novelas como *Fashion and passion* (Moda y pasión); *A secret marriage* (Un matrimonio secreto); *Amour immortel*.

La duquesa de Powis era una buena señora, de agudezamia compaña, muy amable y sobre todo extreñamente caritativa. Seguramente por esto úntimo ha permitido la iglesia que se le hagan funerales católicos, a los cuales concurren medio París.

La difunta duquesa estaba muy relacionada con toda la colonia española.

## DE CÓMO NO SE DEBE COMER NI BEBER NINGUNA COSA

Como ya saben, nuestros lectores, los derechos sobre el café han sido recargados de un modo extraordinario en Francia, por atribuirse á dicha líquido y á todas las bebidas cuya base constituye propiedades altamente dañinas para la procreación de la especie humana.

Pero éstas se han puesto en entredicho el mencionado líquido, los médicos se han echado á buscar bebidas que tuvieran propiedades perjudiciales para la salud.

Y las han encontrado, y que probablemente tiene intereses en la cervecería, asegura hace poco, mirando por la casa, que el vino es un brevísimo contrario á la salud, sobre la cual ejerce un efecto deletéreo. Por tanto no hay que beber vino ni líquido alcohólico, ni tampoco agua fría.

Ni café tampoco.

Porque, seguido afirmó rotunda de otros dos médicos, los señores Gilles de la Turette y Gisne, el café bebido en gran cantidad, engendra la dispepsia caféica, que se parece en sus efectos a la gastritis alcohólica.

El bebedor de café está sujetó, además de otros padecimientos, á los dolores en el epigástrico y á la inquietud.

Sí dicen los aludidos señores—una repugnancia profunda p' r' las sustancias sólidas, llegando los enfermos á no tomar otro alimento que café y un poco de pan mojado en dicho líquido. Con esto la absorción del vino va aumentando y la intoxicación se enciende cada vez mas. Se convierten náuseas, devolución del alimento, acideces muy dolorosas en ocasiones,

y los enfermos debilitados y enfriados, van á parar la caquexia caféica. La cara se vuelve pálida, de un color blanco amarillento ó gris terroso, demacración extraordinaria con arrugas muy visibles, y en total una vejez prematura. El cuerpo se convierte en esqueleto casi...

Y sigue la descripción, que es tan espontáneamente como lo reproduce.

Confieso humildemente que tomo café, y muy amargo.

Que no estoy muy gordo, pero que tampoco creo que estoy convertido en esqueleto.

Más, francamente, si el café, á la larga, produce los efectos venenosos que dicen esos sábios médicos... seguiré tomando todo lo mejor que pueda.

Porque si se tiene en cuenta todo lo que, según los higienistas, es nocivo á la salud, se llegaría á no comer ni beber nada atentadamente.

*The Herald of Health* (El Heraldo de la Salud) aconseja que no se consuma pescado, carne, volatería y sus compuestos; alcohólico, aguas minerales, sal mineral, elementos salados, idem fermentados, pimientos, vinagre, encurtidos, conservas cocidas encerradas en cajas de metal, leche agria, frutas muy maduras, idem poco maduras, idem crudas, lechazo hervida, agua no idem, c' se hervido con ó sin achicorras, té que haya hervido más de tres minutos y quemado tabaco.

El *Herald of the City* habría abreviado con decir que para vivir mucho tiempo lo mejor era pesarse en cuyanas.

Que esto llegaría á poderse hacer. Todo sería acostumbrarse.

## DESDE CADIZ

(Carta diaria de nuestro Correspondiente)

Viernes 15.

### La escuadra

Esta mañana al amanecer los jefes y oficiales de los buques de la escuadra, que por estar fracos de servicio habían quedado en tierra, fueron despertados: las órdenes que se circulaban con extraordinaria rapidez era la de salir á la mar el *Pelayo*, el *Vizcaya* y el *Oquendo*.

Consecuencia de estas órdenes del almirante Sr. García Tudeña el ir y venir de la marinería no cesó en toda la mañana haciendo encargos: los jefes y oficiales acudieron al aviso trasladándose á sus buques.

Según nuestros fidedignos informes ninguna de las dotaciones esperaba órdenes tan aceleradas. Ayer parece que quedó convenido preparar p'retros y víveres y al efecto hoy el personal oportuno tenía encargos de ir al Arsenal de la Carraca y practicar las demás diligencias, concierne á la preparación siempre precisa de salida de la escuadra. Efectuados aquellos preparativos se calcula que saldrán los buques el domingo ó el lunes lo más tarde.

Esperábamos también á que el *Lector* que parece ya está listo de sus reparaciones, se pudiese unir á la escuadra.

Desde el amanecer estaban á bordo de los buques los prácticos, en el *Pelayo* el práctico mayor Sr. Rodicio.

Dícese que la rapidez en las órdenes de salida obedecen á un telegrama del Ministro en que decía anotó que saliese la escuadra á la mar inmediatamente.

Esto no había podido hacerse—por lo menos hasta las dos de la tarde—en que escribimos, porque solo para rectificar las órdenes anticipadamente circuladas, para abastecerse de víveres y para reunirse todas las dotaciones h' y que emplear algunas horas.

Sin embargo confiábamos en que dada la precipitación con que todas clases y marineras andan esta mañana, la escuadra quedaría lista esta noche ó mañana a primera hora.

Un consejo de guerra que iba á celebrarse á bordo del *Vizcaya*, quedó suspendido, teniendo que suspender su viaje los jefes que habían acudido á la citación.

Ya es sabido el objetivo del viaje de la escuadra: los ejercicios de fuego anuales en Santa Pola.

El correo de Cuba.

Llegamos dos mañanas, desde el amanecer esperando al *Catalina*: no tardó aún, pues salió de Puerto Rico el dia 4: mares de proa y tal vez neblinas hayan contribuido á perder algunas singularidades.

Al muelle han acudido esta mañana a más de varios periodistas, varías, conocidas familias que se proponen ir á bordo á saludar al teniente de navío Sr. Gallegos.

La bella señora de este oficial se encuentra en Jerez, aguardandolo: hasta hace días estuvo en el campo por prescripción facultativa.

Niebla.

Esta mañana, entre ocho y nueve, cargó el puerto por completo, una densa niebla, que más tarde dispuso los rayos del espléndido sol que hoy hemos disfrutado.

Es la envida como el viento que ezota lo que está alto, como el viento es invisible y como el viento hace daño.

Un día tras otro dia: promesa tras de promesa:

ya verás con tanto golpe, como se rompa la piedra!

Siempre se habla de parecer suertes de juego y amor;

ni dichoso quiere ser ni amante ni jugador.

En donde no te conozcan querido, serrana, vivir, para que el verme florar.

En el querer y en el baile no presuman que es por ti.

En la tarde de ayer ingresó en el Hospital de Santa Isabel un individuo

mucho ayudan al maestro una buena voluntad y una pareja á su tiempo.

NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR.

### Gacetillas.

#### CORRESPONDENCIA EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. Al Lorette, rue Caumartin 61

#### Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 14 DE NOVIEMBRE.

Temperatura máxima . . . . .	22,8
minima . . . . .	11,5
media . . . . .	17,1
máxima al sol . . . . .	24,5
Radiación solar . . . . .	40,2
Radiación terrestre . . . . .	7,5
Tensión del vapor de agua . . . . .	15,0
Estado hidrométrico del aire . . . . .	78,5
Presión barométrica media á 0° . . . . .	763,75
Evaporación en milímetros . . . . .	1,0
Lluvia en m. m. . . . .	0,0
Viento reinante . . . . .	N.
Velocidad del mismo . . . . .	kilóms. 121

### INTERESANTE

En la tarde del 2 y la mañana del 3 de cada mes, recibiremos en el Hotel de Jerez á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre braguetero francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Dicho señor, viene precedido de una fama universal, y en los quince años de asidua y constante práctica, y estudios científicos, ha hallado el medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

Gabinete en Sevilla, calle Santas Patronas número 40, desde el 18 al fin de cada mes.

### Elemeñides.

DIA 16 DE NOVIEMBRE.

1797.—Sube al trono de Prusia, Federico Guillermo III.

Hoy marchará á la Corte, p'ando después á desempeñar la Delegación de Hacienda de Orense, el Sr. Don Luis Zasúa y Erchide, que ha estado al frente de la Administración Subalterna de esta ciudad. Al partir d'j de entre nosotros los más honrosos recuerdos por la recititud y probidad de que ha dado las más señaladas muestras en el ejercicio de su cargo.

El Sr. Zasúa puede estar satisfecho de su digna conducta que le ha proporcionado no pocos s'sabores. Lamentando su partida, le saludamos afectuosamente en nuestro propio nombre y en el de sus muchos amigos, deseándole mil prosperidades.

Sustituirá al Sr. Zasúa el Sr. D. Ricardo Luis Barreño.

—

A nuestro estimable convecino el Sr. D. Claudio Escrivana y a su apreciable familia damos el mas sentido p' amar por la prematura muerte de su joven hijo, terrible desgracia para la que solo existen los consuelos de la religión.

Desde ayer á las doce de la mañana doblan cada dos horas todas las campanas de la ciudad, anunciando las solemnies horas fúnebres que se celebrarán hoy á las once de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Miguel por el eterno descanso del alma de la Sra. D. Josefa de Beremati viuda de Misa.

Ayer quedaron terminados el exorno e iluminación del templo, siendo numerosísimas las personas que han estado en San Miguel, examinando y elogiando lo sumiso del catálogo colocado en el centro de la nave mayor y del ornamento todo del hermoso templo.

—

Novena solemne.—Los cultos que en sufragio de las Ánimas benditas se preparan en la Parroquia de San Marcos, prometen revestir este año gran solemnidad, á juzgar por la suma importancia é interés que ofrecen los temas de los sermones que predicará el ilustrado párroco de la misma durante los días de la Novena, cuyo anuncio insertamos hoy en nuestro Boletín Religioso.

—

Crónica del Sport.—El número

que acaba de recibir de tan interesante Ilustración registra artículos de firmas tan notables como las siguientes: Altimira, Zulueta, León, Marqués de Casa Pacheco, Cortiñeira, Guerra y Alarcón, Silverio Lanza, etc., etc. Todos sus artículos, que hemos examinado, son dignos de leer por lo curiosos y amenos, siendo de interés para todo aficionado á cualquier sport por tratar en ellos con el acierto y estudio que su Redacción viene demostrando hace tiempo.

En las ilustraciones destacan cuatro dibujos sobre la *Caza del tigre* y seis grabados de una graciosísima historieta de Rojas.

Publicaciones como ésta, merecen el apoyo de todo sportista, á quienes recomendamos por ser la única y, mejor dicho, el órgano oficial de ellos.

La Administración, Omo, 4, Madrid, remite un número de muestra, gratis, á quien lo solicite.

—

Continúan mejorando en su enfermedad el ilustre general Sr. Chinchilla. El parte puesto en la Capitanía así lo indica. Las listas se ven llenas de numerosas firmas.

—

**GALVEZ Y REAL**  
CONSISTORIO, 14  
TELÉFONO 161

Rejas de arar, en bruto y concluidas, teleras, virutas, clavos de todas clases, chapas de hierro galvanizadas y díces y cepillos de brezo.

**ALMACEN GENERAL DE HIERROS**  
DE  
**MANUEL PIO BARROSO Y LABRANA**  
EVORA, 20  
JEREZ DE LA FRONTERA

Se acaba de recibir un buen surtido de cápsulas para botellas, blancas, verdes, azul, rojo y oro, y se expenden á precios sumamente económicos.

En breve se recibirán gran variedad de artículos, que se anunciarán á su recibo.

Representación exclusiva de la Real Compañía Asturiana de Minas para la venta en esta ciudad de todo lo concerniente al ramo de zinc y plomo.

## CARBONES MINERALES

	Pesetas.
ELMEZ, Sta. Elisa, cribado superior, puesto en carbonera, el quintal.	1'80
El mismo carbón por vagones completos, sobre esta Estación de Ferrocarril, la tonelada . . . . .	34
BRIQUETAS, puestas en carboneras, el quintal . . . . .	1'75
Ibidem por vagones, la tonelada . . . . .	32'50

Los avisos se reciten en el Almacén de Carbones, Medina, núm. 2.

## Esteras

En la esterera situada calle Caballeros, se ha recibido un buen surtido de cordelito y estera de pliega para la próxima temporada. Se sigue colocando las esteras de junco á precios arreglados.

16 Caballeros 16

## Se vende paja superior

de 10 reales la carga, en el cortijo de las Mesas de Santigoso. Los vales se recogen en la Alameda de las Angustias número 10.

## COKE Y CARBONCILLA

a 2'30 pesetas los 50 kilos

LLEVADO Á DOMICILIO  
por toneladas á 36 pesetas.

MUÑOZ SAN MIGUEL, 7 Y PEDRO ALONSO, 8.

## A las Señoras

Mme. Aznárez acaba de llegar á esta ciudad, hospedándose en el Hotel de Jerez, con gran surtido de sombreros, capotas, abrigos y demás artículos de fantasía.

## En la nueva Casa de

Francesas, calle Letrados núm. 2, se venderán en pública subasta el Domingo 17 de Noviembre desde las doce del día en adelante, las alhajas, joyas, cobres y demás objetos, desde el número 1'00 hasta el número 4'00 de los esfuerzos hechos en dicha casa en el mes de Marzo de 1895, caso de no redimirlos ni renovarlos su dueños. Esta Agencia suplica á las personas que tengan pre-ideas ó objetos apartados de sus bocetos se sirvan redimirlos ó renovarlos para no dar origen á su venta en esta subasta. Jerez 23 Octubre de 1895.—Los Heraclitos.

## D. Francisco Naranjo

Francisco, abre curso de francés de 1895 al para el 1º y 2º año. Dará lecciones á domicilio á los alumnos que lo deseen y en los colegios de señoritas que quieran utilizar sus conocimientos. Honorarios convencionales. —Vive: Tornería núm. 1.

## Fábrica de Mosaicos HIDRAULICOS

piedra artificial y mármol comprimido de Juan Romero, San Francisco, Javier núm. 6. Las muestras se encuentran á la vista en la calle Larga núm. 2, oficina antigua de Recuero, Jerez de la Frontera.

## PERDIDAS

La pérdida de carnes trae graves consecuencias. Las enfermedades atacan fácilmente á los débiles. Si se fortalece el organismo con la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao ó hipofosfatos, se evitan las enfermedades. La Emulsión de Scott es de sorprendente eficacia para crear carnes sanas. Produce nuevostejidos y de ese modo cura las enfermedades extenuantes. Al contrario del aceite de hígado de bacalao simple, es de gusto agradable, fácil de tomar y de asimilar. Nada robustece á los niños rápidamente como la

## EMULSION DE SCOTT

Existe la legítima. Rehusense las imitaciones. De venta en las Boticas, SCOTT Y BOWHE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

## En la calle Vicario núm. 16, se arrienda un partido con vistas al campo.

Grandes remesas de artículos para la presente temporada llegan todos los días á este establecimiento. Todo el que tenga algo que comprar, le conviene ver el surtido y precios de esta casa. Especialidad en artículos de fantasía y alfombras.

## GALVEZ Y REAL

CONSISTORIO, 14

TELÉFONO 161

## Telegramas.

Madrid 15, 1 madrugada.  
El Sr. Cánovas muestra sorprendido diciendo que nadie sabe sobre la veracidad del telegrama que publica «La Correspondencia», que da cuenta de haberse pactado un armisticio entre los insurrectos y las tropas, respondiendo á los deseos de que se haga la paz.

Dúdase que sea veraz dicho despacho.

En la santa Iglesia Catedral de Palma de Mallorca se ha celebrado la solemne bendición de la bandera regalada por suscripción nacional al batallón provisional destinado al ejército de operaciones en Cuba.

El acto ha sido verdaderamente majestuoso y conmovedor, habiendo concursado al mismo todas las autoridades militares, gubernativas y municipales y un gentío numeroso movido por patriótico entusiasmo.

Un despacho de Viena dirigido al «Daily Telegraph» dice que en Erzrun fueron asesinados 3.000 cristianos.

Madrid 15, 1'15 madrugada.  
En el caso de que el general Borreiro se ratifique en sus declaraciones, el Sr. Sagasta convocará á los propios hombres de su partido para realizar un acto de trascendencia.

Los generales López Domínguez y Aznar califican dichas declaraciones de infracción del Código Militar.

El periódico «Frendemblath» confirma que al gobierno austriaco se debe el cambio de impresiones con las demás potencias para llegar á una inteligencia común relativa á la situación de Oriente.

El Sr. Dereenthal, ministro de Alemania que ha llegado á Lisboa, visitó en el acto al Ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Soveral para manifestarle en nombre del Emperador Guillermo y del gobierno alemán la satisfacción con que habían recibido la visita del monarca portugués.

Madrid 15, 2 madrugada.  
Dicen de París:

Con motivo de la visita hecha por el ministro de la Guerra á Port Vaudres, el alcalde de aquella ciudad le dirigió un discurso diciendo que no podía menos de alabar al ministro resueltamente reformador colocado al frente de la administración de la Guerra y expresar la esperanza de que el gabinete Bourgeois entrando por el camino de las reformas no defraudará los deseos que en él funda la democracia.

El Sr. Cavaignac contestó dando las gracias por la simpática acogida que le había dispensado Port Vaudres, cuyo puerto poco conocido hasta ahora se presta admirablemente para los embarques y desembarcos de tropas pudiendo prestar grandes servicios á la Guerra y á la Marina.

Aludiendo después á las palabras del alcalde, se expresó en estos términos:

«El gabinete Bourgeois se ha constituido para aplicar las reformas que el partido republicano espera con la legitimidad impaciencia.

La muchedumbre prorrumpió entonces en gritos de ¡Viva Cavaignac! ¡viva el gabinete Bourgeois! ¡viva el Ministerio reformador! ¡viva la República!

El Senado de Bélgica ha aprobado un proyecto de ley presentado por el Ministro de Justicia encaminado á la represión de los juegos de azar y de embite y de las apuestas en las carreras de caballos.

Se cree que cuando se promulgue esta ley tendrán que cerrarse muchos establecimientos de poblaciones de baños de Bélgica muy en boga principalmente por la concurrencia de extranjeros.

Madrid 15, 2'30 madrugada.

Un periodista interrogó al general Borrero, el cual ni afirmó ni negó las declaraciones que se le atribuyen

El número de personas detenidas en Viena con motivo de los disturbios de ayer asciende á 36.

La ciudad ha recobrado su aspecto ordinario.

La prensa avanzada publica violentos artículos censurando al gobierno por la disolución del Ayuntamiento de Viena, diciendo que se trata de violentar la voluntad del pueblo.

## GALVEZ Y REAL

CONSISTORIO, 14

TELÉFONO 161

## Dionisio García Pelayo.

Larga núm. 9.

### TEMPORADA DE INVIERNO.

Esta casa acaba de recibir grandes novedades en todos los géneros para señoras y caballeros, propios para esta estación.

Completa colección en JERGAS, VICUNAS, PANES, PAÑETES, TARTANES Y FRANELAS para trajes, abrigos y capas de señora.

Variado surtido en chales de punto y toquillas. 2.000 capas de elegante confección desde 80 rs.

Gran surtido en alfombras fieltros y abacás. Se dispone de sastre que hace ternos á medida, con esmero y economía.

### Precios fijos—Ventas al contado

Donde no hay regateo no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador, todos los géneros tienen sus precios puestos con números claros e inteligibles.

Los periódicos conservadores, por el contrario, aplauden la medida que justifican fundándose en que la presencia del Sr. Lueger al frente de la administración municipal hubiera dado motivo á la discordia entre los ciudadanos y que la mejor manera de calmar las pasiones era la disolución del Ayuntamiento.

Los tres acorazados «Formidable», «Baudin» y «Courbet» al tratar de fondear en la noche última en la rada de Salins (islas Hyeres) vararon en un banco de arena á cinco metros de la superficie. Los citados buques no corren peligro alguno y el «Formidable» ha sido vuelto á poner á flote.

Madrid 15, 10 mañana.

En Montpellier, un loco apellidado Domergue, exaltóse, disparando varios tiros de fusil y matando á su madre y otras dos personas.

Madrid 15, 10'10 mañana.

Una partida de treinta insurrectos, mandada por Laureano Diego, causó destrozos en el poblado de Pizjuán, Matanzas, incendiándolo también.

Solo se salvaron la estación y siete casas.

Madrid 15 de Noviembre de 1895 á las 11 de la mañana.

En círculos autorizados de París se dice que aquel Banco y el de los Paises Bajos, han recibido orden de nuestro Ministro de Ultramar para preparar el envío á Cuba de un millón de duros en oro.

Se añade en Madrid que además saldrán de la península para Cuba 500.000 duros en plata, que prepara el Banco de España.

Estas noticias han llamado bastante la atención.

Madrid 15, 6'30 noche.

Se afirma que el general Borrero ha enviado un telegrama desvirtuando las declaraciones que un corresponsal le ha atribuido, contrarias á los liberales, y las cuales tanto han molestado á éstos.

Nada oficial de Cuba.

Está acordado amortizar la vacante de teniente general que deja Priamo de Rivera.

El gobierno de Italia ha dispuesto aumentar inmediatamente la escuadra que va á partir para las aguas de Levante.

Alemania y Grecia también enviarán buques á dichas aguas.

Turquía moviliza 128 batallones.

La Cámara francesa ha dado un voto de confianza al Gobierno.

Consolidado, 68'15.

### CAMBIOS.

Londres	29'82
París	18'25

### ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 14 DE NOVIEMBRE.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.	
Enfermos existentes en el día anterior.	170
Entrada en el día de la fecha.	8
Total.	178

Baja por curados.

Existencia que queda.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Personas expidiadas en esta día.

Recetas servidas por la Farmacia del Hospital.

Noticias que se pagan de este capítulo.

Transacciones ejecutadas.

### IGLESIA DEL CARMEN

Esta tarde al toque de oraciones dará principio un solemne Triduo que los RR. PP. Carmelitas celebran en honor de su glorioso Patriarca y Fundador el Santo Profeta Elías. Habrá misa y sermón en las tres noches.

Se trasladan los ejercicios de hoy para el próximo sábado.

### IGLESIA DE LAS ANGUSTIAS.

El Domingo 17 de los corrientes se inaugura en esta iglesia la piadosa Congregación de la Santísima Cruz y Pasión de Jesucristo.

A las ocho de la mañana se dirá una Misa rezada, en la que se distribuirá á los Hermanos la Sagrada Comunión.

A las diez y media será la función, en la que predicará el Sr. Cura Párroco de dicha iglesia, autorizando estos cultos la Real Presencia de Jesús Sacramentado.

A

## CAPILLA DE SAN TELMO

Hoy continúa en dicha Capilla, una devota novena en sufragio de las Benditas ánimas del purgatorio.

## IGLESIA DE SAN DIONISIO

Hoy, á las seis y media de la noche, continúa una solemne novena de Animas en dicha iglesia, teniendo pláticas el señor Curia de la misma. El último día de la novena se celebrarán honras.

PARROQUIA DE SAN JUAN EN LAS RR. DE GRACIA.

Hoy continúa la novena en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio, dando principio á las nueve de la mañana; durante dicho ejercicio se dirán misas y terminará cada dia con el responso.

Las horas se celebrarán el dia 20.

## RR. DE ESPÍRITU SANTO

Hoy á las cinco y media de la tarde, continúa una novena de Animas, en sufragio de los difuntos de todas las personas que están suscritas á nuestra suscripción: habrá sermones en varios días.

## IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN

La solemne novena que la Venerable Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno consagra anualmente para rogar á Dios Ntro. Señor por el eterno descanso de las almas de los que pertenecieron á la misma hermandad y demás fieles difuntos, continua hoy después del toque de oraciones.

El Domingo 17, ultimo dia de la Novena, habrá sermón, que predicará el Pbro. Sr. D. Angel Cabezas, Curia de la Parroquia de San Marcos.

## PARROQUIA DE SAN MATEO

Todas las mañanas del presente mes, á la hora de las ocho y media, y durante una misa rezada, habrá santos ejercicios en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio; en los días de misas solemnes se harán después.

La novena de Animas empieza el dia 20, media hora antes de oraciones, y el dia 23 ultimo de la novena; á las nueve serán las horas por los feligreses difuntos y de los que contribuyan para estos actos religiosos, terminándose por la tarde con procesión de Animas.

## IGLESIA DE CAPUCHINOS

A las oraciones de esta noche y después de

rezar el Santo Rosario continúa en la misma una devota Novena en sufragio de las Benditas ánimas, terminándose con un solemne Responso: todas las noches habrá Pláticas por el Sr. Capellán de la expresada Iglesia.

## IGLESIA DE SANTO DOMINGO

El Domingo 17 del corriente, á las cinco y media de la tarde y después de los Santos Ejercicios de costumbre, celebra la V. O. T. Honras en sufragio de sus Hermanos difuntos.

La Comunión general para este dia será á las ocho de la mañana.



## VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

## SABADO 16

9 de la mañana	10 de la mañana
11 de la idem	130 de la tarde
230 de la tarde	330 de la idem

## DOMINGO 17

10 de la mañana	11 de la mañana
12 de la tarde	130 de la idem
230 de la idem	330 de la idem

PRECIOS.—Billete de popa, pías. 1'25.—Idem de proa, 0'70 id.—Idem de cosarios, 55 id.—Abono de diez billetes de popa, 10 id.—Los niños, hasta 8 años, pagarán billete de 0'50 cént de peseta.

VAPORES DE IBARRA Y C. a

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

## SALIDAS DE CÁDIZ

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetina y Marsella, admitiendo carga á flote corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

Se alquilan varios pisos en la calle de las Naranjas núm. 22, á 4 y 5 duros mensuales.—Darán razón en la misma casa.

y funcionamiento de las Juntas locales de Sanidad con arreglo á las disposiciones oficiales vigentes, por el Médico de la Beneficencia municipal de Jerez de la Frontera D. Juan José del Junco y López.—Cartilla premiada con Mención honorífica por la Sociedad Española de Higiene en el Concurso de 1893 y dedicada á los Secretarios de los Municipios de España.—Comprendiendo un folleto de 16 páginas en 4º mayor, esmeradamente impreso en Barcelona, 1892.

De venta al precio de 1'25 peseta, en la librería calle Larga 33, ó en el domicilio del autor, Porvera 28.

## LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayonne.

## TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

## TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

## Conferencias enológicas

Tratado de elaboración de vinos de todas clases, por D. Victor C. Manso de Zúñiga y Enrile y D. Mariano Diaz Alonso.—Madrid: 1895.—Precio: 10 pesetas.

La invasión filoxérica en España y las cepas americanas, por D. Nicolás García de los Saúmes.—Barcelona.—Precio: 8 pesetas.

Se hallan de venta en la librería, Larga 33.

## Régimen interior

y funcionamiento de las Juntas locales de Sanidad con arreglo á las disposiciones oficiales vigentes, por el Médico de la Beneficencia municipal de Jerez de la Frontera D. Juan José del Junco y López.—Cartilla premiada con Mención honorífica por la Sociedad Española de Higiene en el Concurso de 1893 y dedicada á los Secretarios de los Municipios de España.—Comprendiendo un folleto de 16 páginas en 4º mayor, esmeradamente impreso en Barcelona, 1892.

De venta al precio de 1'25 peseta, en la librería calle Larga 33, ó en el domicilio del autor, Porvera 28.

## Se alquilan varios pisos

en la calle de las Naranjas núm. 22, á 4 y 5 duros mensuales.—Darán razón en la misma casa.

## LA FORASTERA

Novela de costumbres

por

D. J. GALLARDO LOBATO

De venta en la librería Larga, 33,

al precio de dos pesetas.

## GUÍA OFICIAL DE JEREZ

PARA 1896

Hallándose en confección la GUÍA OFICIAL de esta ciudad, se avisa al público en general, para los que deseen utilizar dicha importante publicación.

Se admiten anuncios á precios convencionales.

Las personas que deseen rectificar algún dato pueden hacerlo á la mayor brevedad.

5. D. Felipe, 5

## POLVORA EN SALVAS

Esta preciosa obra se vende á seis reales, en la librería calle Larga núm. 33.

## D. J. Gallardo Lobato

MEDICO CIRUJANO

Consultas de doce á dos de la tarde

Stma. Trinidad, 6

## Cabuerniga—Sones de

mi valle.—Se vende en la librería calle Larga,

núm. 33.

## Despacho de vinos tintos de Jerez.

En la casa-bodega, callejón de Asta núm. 9, se venden vinos tintos puros jerezanos á 2 reales botella sin casco, y á 40 reales arroba.

Pueden hacerse los pedidos, Alameda de Cristiá núm. 7.

## Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Cripe, y Mal de Carganta.



Alivia la tos más afectiva, pálida la inflamación de la membrana, desprende la fiebre y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonares á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's" una de nuestras botellas.

OLASAS YOH

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

## Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 11, y haciendo antes la de Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo lo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los puertos de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 21 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana el 10, con escala en Puerto Rico el 19, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes y Nantes y Bardeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos de Mediterráneo.

## Línea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales: partiendo de Marsela, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

## Línea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo, Ilo y Cebú, y combinaciones á Kurache y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar, Mozambique, (Costa Oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Kong-Kong, Shanghai, Hyago y Yokoama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.

## Servicios de África.

LÍNEA DE MATRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogadiscio con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Por el vapor

## MOGADOR

## Línea de Fernando Póo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsela y con escalas en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

## LARACHE

## Servicios de Tánger

Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy considerado, como hacreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta (hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase arbelesa ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo).—La Empresa puele asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales, que cecibieren y entregarán á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3

—En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de D. Los Lascos.

## ALMORRANAS GRIETAS en el AÑO

Existe en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES.

Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias

Recomendadas por eminentes médicos españoles y americanos para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad del estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y dérréptas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Formiguera

A BASE DE CARBONATO MANGANOSO Y PEPSINA

(50 Años de éxito.)

Recomendada por eminentes médicos españoles y americanos para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad del estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y dérréptas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Formiguera